



**Federación de Fútbol
de la Comunidad Valenciana**

FEDERACION DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA	
Fecha 18 SET. 2018	
Núm. ENTRADA	Núm. 400 SALIDA

En la ciudad de Valencia, el día 18 de septiembre de 2018, en los locales de la Federación de Fútbol de la Comunidad Valenciana, se reúne la Junta Electoral Federativa, compuesta por Don Jorge Francisco Lucas Diranzo, Don Santiago Ricardo Blanes Mompó y Doña Valentina Alvarez Sánchez, al efecto de resolver las cuestiones pendientes y Acuerdan:

PRIMERO.- Acreditar como interventores a las siguientes personas: Don VICENTE CANO MUÑOZ, en la circunscripción de Valencia, por la candidatura de Doña Yolanda Folguera Andres; Don JOSE PEDRO MOCHALES IVARS, en la circunscripción de Valencia, por la candidatura de Don Salvador Pons de la Concepción; Don SANTIAGO ESTEVEZ MORA por la circunscripción de Castellón, por la candidatura de Don Jose Diaz Abril, Don FULGENCIO HERNANDEZ PIÑERA por la circunscripción de Alicante, por la candidatura de Don Francisco Javier Gil Martínez; Don JUAN LOPEZ LOPEZ por la circunscripción de Alicante, en representación de la candidatura de Don Jose Antonio Benavente Aragonés; Don SANTIAGO FORNER SANZ por la circunscripción de Castellón en representación de la candidatura de Don David Albelda Aliques; Don FRANCISCO LUIS PEÑALVER SANCHEZ por la circunscripción de Alicante, por la candidatura de Don David Albelda Aliques; Don JUAN JOSE BENAVENT BENAVENT, por la circunscripción de Valencia, por la candidatura de Don David Albelda Aliques.

Líbrese la correspondiente credencial de nombramiento para su entrega a los interventores designados y remítase a las Mesas electorales el nombre de los interventores designados.

SEGUNDO.- Rechazar como interventores a las siguientes personas: don PEDRO FABRA NAVARRO por la candidatura de Don Francisco Javier Gil Martínez así como Don VICENTE CORTES OLIVO, por la candidatura de Don Jose Antonio Benavent Aragonés, por no encontrarse ninguno de los dos inscritos en el censo electoral.

Rechazar como interventor a Don JULIO ANTOLIN HERMOSO, por la candidatura de Don David Albelda Aliques, por cuanto este interventor fue solicitado por el Sr. Albelda, mediante correo electrónico recibido en esta Federación a las 18:16 horas, del día 17/09/2018, y posteriormente, a las 23:06 h del mismo día y mediante el mismo medio, el Sr. Albelda solicita nuevo interventor en la persona de Don Juan José Benavent Benavent, y siendo que no puede haber dos interventores por la misma candidatura en una misma circunscripción, y como figura más arriba, se ha acordado acreditar la última que tuvo entrada en la FFCV, la de Don JUAN JOSE BENAVENT BENAVENT.

Rechazar como interventor al propio Don David Albelda Aliques por su candidatura, por cuanto no es posible ser interventor si se es candidato.

TERCERO.- Sustituir en el censo electoral, como Anexo al mismo:

- A Don José Andrés Medina por Don DAVID ARONA IRANZO, en representación del C.D. UTIEL, al objeto de poder ejercer el derecho al voto.



**Federación de Fútbol
de la Comunidad Valenciana**

- A Don José Moreno Fullea por Don DAMIAN GONZALEZ CASCALES, como nuevo presidente del club FS Callosa de Segura, como representante de este para ejercer el derecho al voto.

CUARTO.- Respecto del escrito presentado por el candidato Don Salvador Gomar Fayos, se acuerda:

1.- Corregir el error respecto de la candidata 27, del estamento de deportistas de fútbol de Valencia, siendo su nombre correcto, Doña Andrea Palacios Mari.

2.- En relación con el candidato 20 del estamento de entidades deportivas de fútbol de Valencia, Levante UD, SAD, el nombre correcto de su representante es Don Miguel Angel Ruiz Sanahuja.

3.- Respecto al Club CD Benifaiò, del estamento de entidades deportivas de Valencia, hacer constar que figura por duplicado en la relación definitiva de candidatos a miembros de la asamblea, en el citado estamento, debiendo figurar una sola vez.

QUINTO.- Habiendo presentado Doña Yolanda Folguera Andrés dos papeletas de votación para Entidades Deportivas Alicante Fútbol y Deportistas Valencia Fútbol al igual que Don Salvador Gomar, que presentó una papeleta de votación, esta Junta electoral acuerda homologar las tres papeletas y unirlas a la presente acta al cumplir los requisitos y estar dentro del plazo.

SEXTO.- En relación con la reclamación formulada por el Club CE Almassera Ruz FS, se estima la reclamación en tanto que esta Junta ha constatado que la citada temporada deportiva ha estado adscrito a la FFCV por lo que, de conformidad con lo establecido en la base 3.3.1.1b) debe ser incluido en el censo, como anexo al mismo.

SEPTIMO.- En relación a los diversos escritos recibidos en esta JE sobre la posibilidad de asistencia a las mesas electorales se toma nota por esta Junta, a los efectos oportunos.

Publíquese este acuerdo en el tablón de anuncios de esta Federación y de sus delegaciones federativas, así como en la página web de esta Federación, remitiendo copia de la misma a la Consellería de Deportes de la Generalitat Valenciana.

Contra el presente acuerdo se podrá interponer Recurso ante el Tribunal del Deporte.

VOTACIÓ PER A L'ELECCIÓ DE LES PERSONES REPRESENTANTS A
L'ASSEMBLEA GENERAL DE LA FEDERACIÓ/VOTACIÓN PARA LA ELECCIÓN DE
LAS PERSONAS REPRESENTANTES EN LA ASAMBLEA GENERAL DE LA
FEDERACIÓN

DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

Modalitat /Modalidad:

FUTBOL

Estament/Estamento:

ENTIDADES DEPORTIVAS

Circunscripció/ Circunscripción:

ALICANTE

Done el meu vot als candidats o candidates següents/Doy mi voto a los siguientes
candidatos o candidatas:

1. CF LA NUCIA- Raúl Gómez Zaragoza
2. UD ALTEA- Jose Luis Martínez Sánchez
3. SFFCV BENIDORM CD- Agustín Montón Salvador
4. KELME CF- Enrique Cervera Galindo
5. CF PISTA- Francisco Moral Bravo
6. CD ALCOYANO SAD- Juan Serrano Morillas
7. CD THADER- Joaquín Gil Marcos
8. ELDA INDUSTRIAL CF- Francisco J. Gil Martínez
9. UE GIMNASTIC SAN VICENTE CF- Enrique García Pastor
10. CD ALMORADI- Francisco J. Albadalejo Martínez
11. FC BAHIA SANTA POLA – Vicente M. Lopez Blasco
12. SCD CAROLINAS- Manuel Reina Vargas
13. CF ATCO CIUDAD DE BENIDORM- Miguel Águila García
14. CF SPORTING PLAZA DE ARGEL ALICANTE- Jesús Cañizares Izquierdo
15. VILLAJOSYOSA CF- Sebastián Rodríguez García
16. CREVILLENTE DEPORTIVO – Enrique Ortolá Aguilar

**VOTACIÓ PER A L'ELECCIÓ DE LES PERSONES REPRESENTANTS A
L'ASSEMBLEA GENERAL DE LA FEDERACIÓ/VOTACIÓN PARA LA
ELECCIÓN DE LAS PERSONAS REPRESENTANTES EN LA ASAMBLEA
GENERAL DE LA FEDERACIÓN**

DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

Modalitat /Modalidad:

FUTBOL

Estament/Estamento:

DEPORTISTAS

Circunscripció/ Circunscripción:

VALENCIA

Done el meu vot als candidats o candidates següents/Doy mi voto a los siguientes
candidatos o candidatas:

1. JUAN VICENTE FOMBUENA VIANA
2. PAU BAREAS TUDELA
3. JORGE ALCARAZ OÑATE
4. MARC ZAFRILLA PELACH
5. FERRAN ZARZOSO GÓMEZ
6. CARLES MASCARELL VIDAL
7. PABLO SERRANO SANTAMARIA
8. JAVIER GARCIA BORRÁS
9. ANTONIO VILLALONGA PÉREZ
10. LORENA LANDETE ESCRIVÁ
11. MÓNICA ALMAZÁN VALERO
12. ANDREA PALACIOS MARÍ
13. MARIA DE ALHARILLA CASADO MORENTE
14. SONIA PRIM FERNÁNDEZ
15. ANDREA ESTEBAN CATALÁN

VOTACIÓ PER A L'ELECCIÓ DE LES PERSONES REPRESENTANTS A
L'ASSEMBLEA GENERAL DE LA FEDERACIÓ/VOTACIÓN PARA LA ELECCIÓN DE
LAS PERSONAS REPRESENTANTES EN LA ASAMBLEA GENERAL DE LA
FEDERACIÓN

DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

Modalitat /Modalidad:

FUTBOL

Estament/Estamento:

ENTRENADORES

Circunscripció/ Circunscripción:

ALICANTE

Done el meu vot als candidats o candidates següents/Doy mi voto a los siguientes
candidatos o candidatas:

1. RAMON CARRASCO GUIRAU